

### PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

	,			,		,
RF	GIO	ΝГ	)FI	RI	O F	RIO

☑ URBANO	RURAL
----------	-------

# A87 FECHA 24/10/2016 ROL S.I.I 7821-25 -AMPLIACIÓN-

### **VISTOS:**

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad	A)	) Las atribuciones	emanadas del Ar	t. 24 de la Le	v Orgánica Co	nstitucional de	Municipalidades
---	----	--------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------------

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. Nº 926 de fecha 24/01/2014

  D) El Certificado de Informaciones Previas Nº J-1378 de fecha 18-11-2010

E) El anteproyecto de Edificación Nº ----- de fecha -----

F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta integramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.

G) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha ------ de fecha ------ de fecha ------- de fecha -------

I) Otros (e	especificar):									
RESUEL	_VO:									
1 Otorga	ar permiso para	construir		AMPLIA	ACIÓN-		con una	supe	erficie edificada de	115,97 m2
y de	1	pisos de a	altura c/u, de	estinado	s a			R	RESTAURANTE	
para el pr	edio ubicado en	calle /avenida	/camino			Α	VENIDA	RAN	MON CARRASCO	
Nº	99		Lote Nº _	25	Manzana		Sector	LAS	S MONJAS	
	I	URBANO			Zona	CU4b	CU4d H	E3	del Plan Regulador Con	nunal
aprobado este perm		emás antecede	entes, que f	orman p	arte de la pre	sente aut	orización	mer	ncionados en la letra C de	e los VISTOS de
<b>2</b> Dejar	constancia que	el permiso que	e se aprueba	а				NO :	SE ACOGE A	
los benef	ficios del D.F.L. I	N° 2 de 1959	y se acoge	a las sig	uientes dispo	siciones	especiale	es:		

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>		R.U.T.
CARRASCO GARCÍA RAMÓN GUILLERMO		
REPRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b>		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)	R.U.T.	
SOCIEDAD BUROTTO ECHEVERRIA ARQUTECTOS LIMITADA		
NOMBRE DEL <b>ARQUITECTO</b> RESPONSABLE	R.U.T.	
BUROTTO VERGARA MARCELO ESTEBAN		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
******		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
*****		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
A PROPUESTA		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>SUPERVISOR</b>		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CALCULISTA</b>		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
MATAMALA ANDRADES CRISTIAN EDUARDO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>REVISOR DEL CALCULO</b> (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

### 6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

	<u> </u>	DECTINO(C) COMI ELMENTADO(C)								
I		RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:							
Ī	_		CLASE Art. 2.1.33 OGUC ACTIVIDAD		ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC				
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.		COMERCIO		RESTAURANTE	MENOR				
		ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:							
Ī		INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:							

### **6.2- SUPERFICIE EDIFICADA**

SUPERFICIE TERRENO	6175,97 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	115,97		115,97
TOTAL	115,97		115,97

## 6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

0.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS										
	PERMITIDO	PROYECTADO				ı	PERMIT	IDO	PROYECTADO	
COEFICIENTE DE 10 CONSTRUCTIBILIDAD			0,24	COEFICIEN OCUPACIÓ				0,6		18,82%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES				DENSIDAD	DENSIDAD				-	
ALTURA MAXIMA EN METROS LIBR		LIBRE	3,5	ADOSAMIE	NTO		8	E PERI	MITE	AISLADO
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS  55 (44 anterior+ 11			ampliacion)	PROYECTO		ITOS			77	
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO										
AUTORIZACIONES ESPECIA	LES L.G.U.C.			•						
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 12	4		Art. 55		Otro	)	
EDIFICIOS DE USO PUBLICO						Todo	·		Parte	<b>☑</b> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO			Si	<b>☑</b> No		Res. Nº			FECHA	

# 6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS			OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		1	ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):				

# 6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT.	SUPERF.		DESTINO		CLASIFIC.	N	<b>/12</b>	VALOR	
1	13.923.938									
			•			TOTALES	119	5,97	13.923.938	
PRESUPUESTO	13.923.938									
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	208.859									
DESCUENTO POR UNIDADES REPETID	0									
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %									
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVO	RABLE DE RE	VISOR INDEPE	NDIENTE					(-)	0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		BOL	LETA	4684	077			(-)	18.865	
TOTAL A PAGAR	FOTAL A PAGAR									
GIRO INGRESO MUNICIPAL	24/01/2014									
CONVENIO DE PAGO Nº										

**NOTAS:** SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

	Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:	1079,32	M²
1	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley Nº 19.472 punto 17	le Obras Municipal	es para la
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad		
3	En la construcción deberá dar estricto cumplimiento a las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urban	ismo y Construccio	ones
4	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de AMPLIACIÓN, conforme a las normas urbanísticas est Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planifica		ey General de
5	Antes de dar inicio a la ejecución de la obra, el Constructor deberán concurrir a suscribir el proyecto. Serán responsables de estarquitecto de la obra	ta omisión el propie	etario y el
6	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras)		
7	De acuerdo al Art. 145 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso al definitiva parcial o total	guno antes de su r	recepción
8	Predio enfrenta Area Verde (CIP J1378 de 2010 ) por lo que considera un antejardin de 1,50m		
9	Predio donde se emplaza el proyecto corresponde al lote 25-B, resultante de la subdivision 18-G-17 de 2000, la superficie total el 1079.32. La superficie total en el predio rol matriz es de 2477.64m2	dificada en este lo	te es de

JAG / PLG / evb

JUAN AND REOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DI: OBRAS MUNICIPALES